



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00888089- -UNC-ME#FFYH

VISTO

El pedido de Aval Institucional para la “JORNADA DE ORGULLO LGTTTBIQNB+” a realizarse el 17 de noviembre de 2022 en la plaza seca de la FFYH; y

CONSIDERNADO:

Que las Jornadas tienen como objetivo visibilizar el colectivo en la universidad pública, en vista de la Marcha del Orgullo LGTTTBIQNB+ que se realizará en nuestra ciudad el día 19 de noviembre.

Que se propone informar y concientizar a la comunidad universitaria respecto de las problemáticas que atraviesa al colectivo y generar actividades que habiliten el intercambio entre estudiantes y el acercamiento al Área Travesti, Trans y No Binario de la FFYH, para conocer el trabajo realizado y generar intercambios que mejoren la ciudadanía universitaria.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de comisión de enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval Institucional a la “JORNADA DE ORGULLO LGTTTBIQNB+” a desarrollarse el 17 de noviembre en Plaza Seca de la FFYH.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ct